

Servicios de Salud del Mesquite ISD

Pautas del MISD para la administración de medicamentos

Siempre que sea posible, los medicamentos deben administrarse en el hogar. Sin embargo, los medicamentos se pueden administrar durante el día escolar si se tienen en cuenta las siguientes pautas:

- 1) El Mesquite ISD acepta las recetas médicas que proporcionan los profesionales de salud (MD, DO, DDS, APN, PA, etc.), siempre y cuando estos últimos estén autorizados por el Estado de Texas y tengan la autoridad para escribir prescripciones.
- 2) Todos los medicamentos tienen que surtirse por un farmacéuta autorizado por el Estado de Texas.
- 3) La etiqueta en los frascos o recipientes de medicamentos se considerará el equivalente a una receta médica, siempre y cuando esté intactas y legible e incluya el nombre del estudiante, el nombre de la medicina, la dosis que debe tomarse, cómo debe administrarse el medicamento y la hora o frecuencia en que debe administrarse.
- 4) Ciertos padecimientos requieren un plan de acción en caso de emergencias, el cual debe ser completado por el proveedor de servicios de salud y los padres o tutores.
- 5) La Ley de la Práctica de Enfermería de Texas exige que las enfermeras tituladas consulten a un profesional autorizado apropiado si creen que alguna receta o indicación del médico es incorrecta, ineficaz o contraindicada.
- 6) Para la administración de **muestras médicas y medicamentos sin receta**, se requieren de instrucciones por escrito elaboradas por profesionales de salud autorizados por el Estado de Texas que tienen la autoridad para escribir prescripciones. Las instrucciones deben contener la siguiente información:
 - a) nombre del estudiante;
 - b) nombre del medicamento;
 - c) propósito específico para administrar la medicina;
 - d) dosis especificada;
 - e) camino a seguir para administrar el medicamento;
 - f) frecuencia u hora en la que debe administrarse la medicina (no se aceptan anotaciones como *as directed* o *as needed* sin algún detalle descriptivo o como *according to package instructions*).
- 7) Se consideran medicamentos de venta libre, sin receta médica, a los caramelos y medicina para la tos, los analgésicos y los protectores labiales medicinales.
- 8) Para administrar la medicina, todos los medicamentos deben estar acompañados de una solicitud por escrito, elaborada por los padres o tutores, que tenga la misma información que tiene la receta médica o la etiqueta del frasco o recipiente del medicamento.
- 9) Cuando se le hacen cambios a una prescripción, los padres o tutores tienen la responsabilidad de notificarle a la enfermera de la escuela sobre los cambios y de también proporcionarle las nuevas prescripciones médicas o las nuevas etiquetas con la receta actualizada en el frasco o recipiente. Esto también es cierto en el caso de las recetas médicas discontinuadas.
- 10) Todo el medicamento que se entregue para administrar debe estar en el recipiente original con una etiqueta que tenga el nombre del estudiante, el tipo de medicamento y las instrucciones para su administración.
- 11) Los padres o tutores **enviarán solo una provisión de 30 días de una dosis única diaria del medicamento o una provisión de dos (2) semanas de una dosis única de corto plazo o según se requiera**. Esto incluye las tabletas o cápsulas y las ampollitas o viales. Esta regla no aplica a los inhaladores y a los medicamentos líquidos.
- 12) Al llegar el estudiante a la escuela, deberá entregar todos los medicamentos en la clínica u oficina.
- 13) Al recibir los medicamentos, el personal cuenta los que vienen en unidades solas.
- 14) La medicina debe guardarse en un recipiente bajo llave en la oficina o clínica de la escuela.